

.....
nadamente, dichas resoluciones. Recuerde el slogan de campaña: "un presidente en quien confiar". Pues bien, ahora confiamos en que nos ayudará. Moradores del sur.

REPUBLICA DEL ECUADOR
Superintendencia de Compañías
18 ENE. 1993 **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "S A IMPORTADORA ANDINA (S A I A)"

- 1 - CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION - La escritura publica de aumento de capital y reforma de estatutos de "S A IMPORTADORA ANDINA (S A I A)", se otorgó en la ciudad de Ambato el 28 de octubre de 1992, ante el Notario Sexto del cantón Ambato, ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución N° 92 1 1 1 1893 de 30 de noviembre de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 2594, tomo 123, el 30 de diciembre de 1992
- 2 - AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL - El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/ 2'000 000 000,00 con lo cual queda elevado a la suma de s/ 2 200'000 000,00
- 3 - INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL - El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera en numerario s/ 693'538 523,01, por capitalización de la reserva legal s/ 240'000 000,00, por capitalización de las reservas facultativas s/ 237'089 515,93, y, por capitalización de la reserva por revalorización de patrimonio s/ 829'371 961,06
- 4 - En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá "ARTICULO QUINTO - CAPITAL SOCIAL. El capital social de la compañía es de DOS MIL DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRES (S/ 2 200'000 000,00), representados por doscientas veinte mil (220 000) acciones nominativas ordinarias del valor de DIEZ MIL SUCRES (s/ 10 000,00) cada una, todas indivisibles e iguales en derechos y privilegios"

Quito, enero 11 de 1993

Dr. Gonzalo Merlo P.,
SECRETARIO GENERAL

18 ENE. 1993 (785795)

14-01 93
ULTIMAS NOTICIAS

CO
HF.